CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 11772

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68 del reglamento del congreso de la república, propone la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR SU TRIGÉSIMO QUINTO (35) ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA AGROPECUARIO CANGALLI.

CONSIDERANDO:

Que la Institución Educativa Secundaria Agropecuaria Cangalli, creada mediante Resolución Directoral N° 0175-1989, cumple 35 años de servicio educativo ininterrumpido, proporcionando educación de calidad al Centro Poblado de Cangalli y sus comunidades aledañas.

Que, dicha institución pertenece actualmente a la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao – Ilave; ubicado en el centro poblado Cangalli, distrito de Ilave, provincia de El Collao departamento de Puno y ha desempeñado un rol fundamental en el desarrollo académico, social y cultural de sus estudiantes, fomentando valores y competencias necesarias para su desarrollo integral.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Institución Educativa Secundaria Agropecuario Cangalli, del distrito de Ilave, provincia de El Collao, departamento de Puno, al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. *– Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la Institución Educativa Secundaria Agropecuario Cangalli, del distrito de Ilave, provincia de El Collao, en el departamento de Puno, al conmemorarse este 31 de mayo de 2024, el trigésimo quinto (35) aniversario de su creación institucional.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al Prof. Anastacio Alanía Pacovilca, director de la Institución Educativa Secundaria Agropecuario Cangalli, quien se servirá hacerla extensiva a su plana jerárquica, personal docente, personal administrativo, estudiantes en general y padres de familia.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/05/2024 11:11:18-0500

Lima, 31 de mayo de 2024